

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



Facultad de Psicología

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO
ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA.**

PRINCIPALES CAUSAS QUE INFLUYEN EN EL DIVORCIO.

Autor:

Chingay Sánchez, César Humberto.

Asesora:

Mg. Liz Verónica Álvarez Cabanillas

Cajamarca - Perú

Enero – 2021

DEDICATORIA

A:

- Dios por darme la fuerza y apoyo para seguir adelante en la formación de mi carrera profesional y a lo largo de mi vida.
- Mis padres por siempre darme su apoyo, inspírame, darme alimento para continuar y respaldarme en los momentos difíciles.

AGRADECIMIENTO

- A Dios por darnos la vida y encaminarnos para ser personas de bien.
- A mis padres por su apoyo incondicional a lo largo de nuestra formación profesional.
- A la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo y a su plana docente de la carrera de Psicológica, por sus enseñanzas y dedicación.

RESUMEN

La presente investigación tiene por objetivo describir las principales causas que influyen en el divorcio, dicha investigación tomara los siguientes puntos: El matrimonio, divorcio, tipos de divorcios, tipos de divorcio en Perú, causas de divorcios, causas más comunes de divorcios en Perú, estadísticas de divorcios por año y finalmente estadísticas de causas. Las conclusiones a las que se llegaron fueron: que entre las causas principales del divorcio se encuentran la infidelidad, la violencia ya sea física o también psicológica y por último las diferencias irreconciliables. Además, que los tipos de divorcios presentes en Perú son por mutuo disenso, por causal, divorcio rápido y divorcio contencioso. Y finalmente que los divorcios han aumentado estadísticamente cada año, teniendo su incremento más alto en el 2015.

Palabras claves: divorcio, causas.

ABSTRACT

This research aims to describe the main causes that influence divorce, this research will take the following points: Marriage, divorce, types of divorce, types of divorce in Peru, causes of divorce, most common causes of divorce in Peru, divorce statistics by year and finally statistics of causes. The conclusions reached were: that among the main causes of divorce are infidelity, violence, whether physical or psychological, and finally irreconcilable differences. In addition, the types of divorces in Peru are by mutual dissent, by cause, quick divorce and contentious divorce. And finally, that divorces have increased statistically every year, with the highest increase in 2015.

Keywords: divorce, causes.

PRESENTACIÓN

A lo largo de las relaciones de pareja, estas pasan por distintas etapas, una de las más importantes “la unión matrimonial” que corresponde a una etapa de felicidad y de mayor conexión entre la pareja. Sin embargo, con el pasar del tiempo pueden darse distintitos problemas los cuales pueden ser desencadenantes para la ruptura del matrimonio.

El divorcio vendría a ser la culminación de la unión matrimonial, y trae consigo dolor, tristeza, rencor u odio de acuerdo a la causa o causas que provocan dicho acontecimiento, por supuesto que cada sentimiento presentado varía de acuerdo al poder de afrontamiento que tienen las personas. Es importante también señalar que la separación no afecta únicamente a la pareja, si no también afecta en gran manera a lo hijos, y puede darse el caso de que ellos sean los más afligidos tras el divorcio de sus padres.

Por ello es importante entender y saber cuáles son las causas que provocan este acontecimiento, ¿cuáles son los motivos para terminar una relación que puede tener un largo tiempo o un corto tiempo en pie? o ¿por qué razón una persona puede dañar una promesa y acuerdo de unión hecho por voluntad propia, de formar legal y religiosa?

Volviendo a recalcar lo difícil que puede ser un proceso de separación y las consecuencias que conlleva, es de gran relevancia investigar las principales causas de separación y por supuesto identificar cual es la principal entre todas ellas, para llegar a una conclusión sólida, de que es lo que provoca la ruptura matrimonial.

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
RESUMEN	4
ABSTRACT.....	5
PRESENTACIÓN.....	6
1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	8
2. OBJETIVOS	9
3. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	10
3.1. Matrimonio.....	10
3.2. Divorcio	12
3.3. Tipos de divorcio.....	14
3.4. Tipos de Divorcios en Perú	16
3.5. Causas de divorcios.....	18
3.6. Causas más comunes de divorcios en Perú.....	19
3.7. Estadísticas de divorcios en Perú por años	22
3.8. Estadísticas de causas en Perú	23
4. CONCLUSIONES	26
5. REFERENCIAS.....	27
6. GLOSARIO	35

1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

A nivel del mundo se ha visto una creciente cifra de divorcios, ya que en 1970 la tasa de divorcios estaba en un 2,6% y posteriormente en el 2008 subió a un 5,5% (EOM, 2020).

Como se sabe la realidad en cada país es diferente, pero se puede ver un gran incremento del casi el doble de divorcios en muchos países y por el contrario el matrimonio pierde fuerza en un 50% (EOM, 2020). Esto también puede ser motivado por las nuevas generaciones que prefieren mantener una relación libre y no optar por el matrimonio.

En otros países se puede visualizar de una mejor forma el incremento de divorcios, como es el caso de México. Sus estadísticas indican que, por cada 100 uniones matrimoniales, llegan a divorciarse el 31.7% (Staff, 2020), tomando en cuenta que el 2010 había un 15.1%.

A nivel nacional también se puede ver un incremento considerable, como se puede referenciar a través de los datos estadísticos, indicando que en el año 2015 se presentaron 13 598 divorcios y en el año 2018 llegó a los 16 742 (INEI, 2018)

Evaluando hechos más actuales, se puede ver un incremento de divorcios en el año 2020 según la nota periodística de Exitosa Noticias (2020), solo en dos meses se registraron 156 inscripciones para la consumación de divorcios.

A nivel local en el departamento de Cajamarca se registraron 139 casos de divorcio en el año 2018 (INEI, 2018). El incremento en Cajamarca no es muy elevado por año, sin embargo, este siempre va en aumento y no disminuye.

Como se sabe, hay diferentes consecuencias que puede contraer un divorcio y más aún si la pareja tiene hijos, ya que es muy posible que ellos sean los más afectados con la separación de sus padres. Pero a pesar de que las consecuencias tienen gran relevancia, de la misma forma es importante prestar atención a las causas que provocan dicha separación matrimonial, ya que como bien se sabe, si se quiere erradicar un problema, se tiene que buscar el origen o en este caso la causa que ocasiona dicho problema. Es por ello que en la presente investigación se plantea la siguiente pregunta ¿Cuáles son las principales causas que influyen en el divorcio de Perú?

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

- Describir las principales causas que influyen en el divorcio de Perú.

2.2. Objetivo específico

- Revisar estadísticamente las principales causas que influyen en el divorcio en Perú.
- Identificar los tipos de divorcio empleados en Perú.
- Mostrar las causas más comunes de divorcios en Perú.

3. REVISIÓN DE LA LITERATURA

3.1. Matrimonio

Para iniciar, es importante entender en primer lugar que es el matrimonio y aunque su definición haya ido cambiando a través del tiempo, ahora tenemos definiciones precisas de su significado. En este caso ya que el estudio se centra en Perú, veremos la definición que brinda el Gobierno de Perú (2019) en la cual señala que el matrimonio vendría a ser la unión que realizan dos personas, y es constituida voluntariamente ante la ley para vivir juntos. Además de que ambos cónyuges tienen los mismos derechos, deberes, consideraciones, responsabilidades y poderes en la familia.

Sin embargo, también hay otras definiciones como la unión entre un hombre y una mujer en la cual se forma una cohabitación como la ley lo exige (Enciclopedia Jurídica, 2020).

También se toma al matrimonio como resultado de una declaración entre un hombre y una mujer, hecho oficialmente y con intención de crear una familia (Enciclopedia Jurídica, 2020).

Igualmente, el matrimonio se vendría a definir, como el estar unidos como conyugues de forma consensuada, pactada y reconocida ante la ley, además de tener una unión íntima (The Merriam Webster, 2021a).

Una definición un poco más amplia sería, el matrimonio tomado como la unión legal y también social, sujeto a leyes,

costumbres reglas, creencias y actitudes indicadas por los deberes y derechos que tiene la pareja, además de proporcionarse la gratificación sexual mutua, realizar la división de trabajos entre la pareja, producción y consumo económico y de igual forma proporcionar la satisfacción a las necesidades de afecto, compañerismo y estatus (Encyclopedia Britannica, 2021a)

En cuanto a otra definición, se indicaría al matrimonio como una institución social, donde se establece una relación entre dos personas, llamadas cónyuges, y esta relación sería reconocida por la sociedad y respaldada por la ley (Perez, 2020).

El matrimonio religioso sería también el más celebrado casi por la mayoría de personas y por ende sería considerable dar una definición de acuerdo a este tipo de matrimonio. Entonces según Reina Valera (1960, Mr.10:7-9) indica que en el matrimonio el hombre dejara a sus padres y se unirá a su mujer, para que ambos sean una sola carne y por lo tanto lo que Dios unió, no lo separe el hombre. Una interpretación más específica de lo mencionado, sería que el matrimonio es la relación entre pareja, que conlleva un lazo fuerte incluso más que hacia los padres, por lo tanto las parejas deben trabajar juntas, seguir el mismo camino y unirse verdaderamente de la forma en que Dios quiere que estén unidos, esto no solo significa que deben considerarse como un todo, sino que también deben ser considerados como dos almas en un todo, con una combinación completa de intereses, donde se da la compañía de vida y riqueza,

comodidad y bienestar, deseos y preferencias, dolor y alegría (Gusik, S.f.)

También se define el matrimonio religioso como una alianza entre una pareja que comparte creencias de religión, donde se realiza un ritual que da legitimidad a la unión de la pareja ante los ojos de Dios (Perez, 2020).

Para concluir, el matrimonio religioso se refiere a un matrimonio celebrado por un sacerdote de acuerdo con la ceremonia reconocida de la religión o grupo religioso a la que pertenece una o ambas partes del matrimonio (Law Isider, 2021)

3.2. Divorcio

Una vez definido que es el matrimonio tanto civil como religioso, como siguiente paso se vendría a definir que es el divorcio. Por tanto, como mencionamos antes, enfatizaremos en primer lugar el divorcio según como se plantea en Perú.

Así pues, una definición vendría a ser que el divorcio es la disolución legal del matrimonio, lo que vendría a indicar que, al realizarse la separación de la pareja, ambas partes tienen el derecho de contraer un nuevo matrimonio (INEI, 2018).

Si la pareja, en mutuo acuerdo decide terminar la unión matrimonial puede recurrir al poder judicial para culminar con el cese o por municipalidades o notarias. En caso que no haya un acuerdo entre la pareja se llevaría a cabo un divorcio contencioso

(Gobierno del Perú, 2018a). Lo que refiere que, al no haber llegado a un acuerdo entre la pareja, por el hecho que uno de los cónyuges no accede a divorciarse, se necesitaría la presencia de un juez como intermediario.

Otras definiciones de divorcio vendrían a ser; la disolución o separación del matrimonio, debido a una sentencia dicha por un juez calificado (Asale, 2020). Lo que indica que el divorcio es cuando se da la ruptura del vínculo matrimonial (Derecho, 2020). Por ende, las dos personas conformantes de esa relación terminan con su unión, para tomar caminos por separado.

Así mismo, se define al divorcio, como el motivo de la disolución del matrimonio, la cual se caracteriza por el hecho de que la relación matrimonial se rompe por decisión judicial basada en los requisitos comunes de ambas partes o solo una de las partes, y de acuerdo con los requisitos de la ley (Enciclopedia Jurídica, 2020).

De igual forma el divorcio es la disolución legal del matrimonio, (The Merriam Webster, 2021b). Dicho también de otra manera, es el acto de disolver un matrimonio, en el cual generalmente les da a las partes el derecho a volver a casarse. (Encyclopedia Britannica, 2021b). De la misma manera lo definen como la ruptura de la relación matrimonial, mediante un decreto o anulación (Law Insider, 2021b).

En resumen, el divorcio es la disolución del vínculo matrimonial que fue adquirirlo por la pareja en un momento dado de

sus vidas y de esta manera los cónyuges pueden volver a casarse si así lo desean (Elías y Muñoz, 2017).

Entonces para finalizar, el divorcio vendría a ser la separación legal de una pareja unida en matrimonio, dejando a disposición de los separados, la posibilidad de volver a casarse de forma civil.

3.3. Tipos de divorcio.

A manera de introducción y para entender un poco más los tipos de divorcios, veremos cuales son los que se emplean en otros países, para posteriormente especificar los tipos de divorcio en Perú.

En Chile cuentan con tres tipos de divorcios. En primer lugar, el divorcio por mutuo acuerdo, seguido del divorcio unilateral y finalmente el divorcio por culpa, que se da cuando existe una falta grave por parte de uno de los cónyuges (C.D.A.J.R, 2020). Para aclarar y entender fácilmente el divorcio unilateral, es cuando solo uno de los cónyuges quiere o desea divorciarse.

Por otro lado, Ecuador al igual cuenta con solo dos tipos de divorcios. Entre ellos están el divorcio consensual, que refiere que ambos cónyuges deciden divorciarse por mutuo consentimiento y finalmente el divorcio contencioso, que indica que la solicitud del divorcio es por parte de solo uno de los cónyuges (García, 2011).

Continuando, en el país de México, cuentan con tres tipos de divorcios. El primero de ellos el divorcio por mutuo consentimiento

o voluntario, en segundo lugar, el divorcio administrativo y para culminar el divorcio incausado, que vendría a indicar que el divorcio se presenta de forma unilateral sin una causa que lo motive (Abogado México, 2016). Explicando de forma sencilla el divorcio administrativo, se vendría a dar cuando los dos cónyuges están de acuerdo en el divorcio, no han tenido hijos, son mayores de 18 años, tienen más de un año de casados y la mujer no está embarazada (Dillon Teutli Abogados, 2020).

Cabe mencionar por si aún no se comprende la ilación de la información presentada, es que en los países de Latinoamérica cuentan en su gran mayoría con los mismos tipos de divorcios, y para hacer una revisión rápida mencionaremos de forma precisa algunos de los países con sus respectivos tipos de divorcios.

El país de Guatemala cuenta con 2 tipos de divorcios, que son por mutuo acuerdo y por voluntad de uno de los cónyuges (Codigo Civil Guatemala, s.f.). Seguido por Costa Rica con el divorcio por mutuo consentimiento y por causal (Código de Familia, 2011). De igual manera en Nicaragua, donde el matrimonio se disuelve por mutuo consentimiento y por divorcio unilateral (Poder Judicial Nicaragua, 2017). El país de Uruguay también rige el divorcio por mutuo acuerdo y por causal (Código civil Uruguay, 2011). Así también Paraguay cuenta con el divorcio por mutuo acuerdo y divorcio controvertido (BRITTEZ, 2019). Aclarando el divorcio controvertido, se da cuando uno de los cónyuges no está de

acuerdo. Y para finalizar referenciaremos a Cuba, quien establece el divorcio por escritura notarial y por sentencia de un juez (Código de familia, 2015). El primero de ellos refiere al divorcio por mutuo acuerdo y el segundo por una causa, donde entra de por medio la sentencia de un juez.

3.4. Tipos de Divorcios en Perú

Llevado a la realidad de Perú, los tipos de divorcios vendrían a ser los siguientes:

3.4.1. El divorcio por causa específica.

Este tipo de divorcio es producto del incumplimiento, por parte de cualquiera de los cónyuges a sus deberes más importantes dentro del matrimonio (Salvador, 2015).

Lo antes mencionado refiere que este divorcio es como consecuencia de cometer faltas hacia el matrimonio, debido a una causa específica o causas. Además, este tipo de divorcio refiere que el cónyuge que comete la falta, no se le otorga la Patria Potestad de los hijos y también puede ser obligado a retribuir económicamente a su pareja con una indemnización (Salvador, 2015).

3.4.2. Divorcio por mutuo disenso.

Esto refiere que el divorcio se da por mutuo acuerdo, debido a la decisión de ambos cónyuges de culminar con su vínculo matrimonial (Salvador, 2015). Cabe resaltar que el

autor tomado como referencia corresponde a la corporación peruana de abogados.

3.4.3. Divorcio rápido.

El divorcio rápido o también llamado procedimiento no contencioso, es una de las formas en las que se puede separar una pareja; tiene la duración aproximada de entre 2 a 3 meses (Gobierno de Perú, 2018b). Este proceso tiene 2 etapas, la separación convencional en la cual se presentan los documentos; dura 30 días o más, luego continua el divorcio ulterior, que se presenta una vez obtenido la separación convencional; después de 2 meses obtenido. (Gobierno de Perú, 2018b). Cabe mencionar que el divorcio rápido, es también llamado divorcio notarial y administrativo.

3.4.4. Divorcio Contencioso.

En el caso del divorcio contencioso se da cuando uno de los miembros de la pareja no está de acuerdo en realizar la separación, y si hay conflictos con respecto a los bienes o a los hijos o también exista una causal que haga la vida en común imposible. (Gobierno del Perú, 2018a). Las causales son las mismas que en el divorcio por causa específica, las cuales se presentaran más adelante.

3.5. Causas de divorcios

Entrando en las causas que provocan los divorcios, encontramos que como causa principal se obtiene a la infidelidad, indicado en mayor medida por las mujeres, de igual forma los varones lo indican como la causa principal, pero en menor medida y de la misma forma, la agresión o violencia se encuentra entre las causas principales (Tamez y Ribeiro, 2016).

Entre otras causas, por parte de las mujeres se indica la irresponsabilidad presente en la pareja, poca convivencia, alcoholismo, problemas económicos, discusiones continuas, falta de compromiso y mal carácter; los varones indican causas como los celos, problemas económicos, poca comunicación, carácter incompatible y falta de tiempo por el trabajo (Tamez y Ribeiro, 2016).

Nombrando otras causas, están la falta de compromiso, exceso de discusiones, infidelidad, casarse muy joven, expectativas que no son realistas, poca igualdad en la relación, falta de habilidad para resolver conflictos, abusos y problemas económicos (Gratacós, 2019).

De igual forma se indica que las causas más comunes de divorcios son por adulterio, alcoholismo y esterilidad (Gonzales, 2013).

En otra clasificación de causas principales están; abandono del hogar, violencia en la familia, infidelidad, resaltando que una de las causas más comunes vendría a ser el consentimiento mutuo (Infobae, 2019).

Finalizando también puede haber otro tipo de causas, como una familia poco estable, que haya habido una infidelidad, cuando en la pareja hay un poder desigual, por las costumbres o creencias, debido a la falta de confianza en uno mismo, los celos, una carencia en la comunicación; relaciones sexuales insatisfactorias, etc (George, 2018).

3.6. Causas más comunes de divorcios en Perú

Hay diferentes causas por las que se puede llevar a cabo un divorcio, sin embargo, de acuerdo a cada país se establecen causas específicas, las cuales vendrían a ser las más comunes en el determinado país, en este caso las causas presentadas son necesarias para llevar a cabo el divorcio por causa específica y contencioso en Perú. El divorcio por mutuo disenso o mutuo acuerdo no necesita dar una causa para realizarlo y de igual manera en el divorcio rápido. Retomando, las causas más comunes de divorcios vendrían a establecerse según el Gobierno de Perú (2018), en el cual señalan las siguientes:

3.6.1. Adulterio.

Refiere cuando en la pareja una de los cónyuges tuvo relaciones sexuales con una tercera persona. Esta causal pierde efecto en 5 años

3.6.2. Emplear violencia ya sea física o psicológica.

Se ejerce violencia contra la pareja, a través de insultos, golpes, etc. Pierde efecto en 6 meses.

3.6.3. Agresión contra la vida del cónyuge.

Indica el intento de homicidio hacia uno de los cónyuges por parte de su pareja.

3.6.4. Insultos u ofensas que atenten contra la dignidad y que hagan imposible la vida en común.

Cuando hay ofensas frecuentes y realmente graves de un esposo contra el otro. Pierde efecto en 6 meses.

3.6.5. Abandonar al cónyuge por más de dos años sin justificación.

Se da cuando uno de los cónyuges deja su domicilio físicamente, sin justificación, dando el abandono físico y económico por más de dos años.

3.6.6. Conductas que deshonran y hagan imposible la vida en común.

Actos que son vergonzosos provocado por uno de los cónyuges, como el alcoholismo, escándalos, frecuentar prostíbulos, etc.

3.6.7. Uso de sustancias o drogas que conducen a consecuencias desagradables.

El consumo constante de drogas de forma injustificadas, generando adicción.

3.6.8. Contraer enfermedades después del matrimonio por contacto sexual.

Uno de cónyuges adquiere una enfermedad de transmisión sexual grave y adquirida en el matrimonio.

3.6.9. Hecho oculto o que no se conocía después del matrimonio como la homosexualidad.

Acto en el cual uno de los esposos mantiene relaciones sexuales, con una tercera persona del mismo sexo.

3.6.10. Cuando se prueba en el proceso judicial que la vida con el cónyuge es imposible.

Se da cuando hay incumplimiento en los intereses en común dentro del matrimonio o familia, como endeudarse sin tener la capacidad de pago.

3.6.11. Condenas mayores a 2 años, impuesta durante el matrimonio.

3.6.12. Debido a una separación de hecho.

Esta causal se da cuando hay una separación entre esposos y es mayor de 2 años, cuando no hay hijos menores de edad y 4 años cuando si los hay.

Cabe resaltar que las definiciones hechas para las causales, pertenecen a la página Mi divorcio.pe (2014) que cuenta con más de 14 años de experiencia, constituida por un equipo de abogados y el Dr. Ernesto Matines.

3.7. Estadísticas de divorcios en Perú por años

Para empezar con las estadísticas, es importante aclarar que se presentan estos datos estadísticos para dar a conocer cómo es que los divorcios a nivel nacional han ido en aumento año tras años, desde luego con algunas excepciones que ya se mencionaran en la presente revisión.

Entonces para iniciar se hará una revisión rápida desde el año 2011 hasta el 2014. Entonces según los datos de INEI (2014) indica que el año 2011 a nivel nacional hubo 5 625 casos, en el 2012 se registraron 13 126 divorcios inscritos; posteriormente en el 2013 se registraron 14 103 casos y finalmente en el 2014 hubo 13 598.

Como se observa el incremento tras el 2015 a sido de un poco más del doble de casos, y como mencionamos antes, si se da una excepción en el año 2014 donde se redujeron 505 casos.

Continuando con la revisión, los casos empiezan nuevamente un aumento a partir del 2015 donde se registraron 13 757, y el siguiente año se dieron 15 109 casos, y de igual forma el aumento continuo en el 2017, con 15 931 y posteriormente en el 2018 se inscribieron 16 742 divorcios (INEI, 2018).

Cabe destacar que en el año 2015 se vio el incremento más grande de divorcios, y en los años posteriores se sigue viendo aumentos frecuentes. Por otra parte, INEI no muestra aún datos estadísticos de divorcios en los años 2019 y 2020.

Sin embargo, de acuerdo a la nota periodística de Colchado (2020) se han registrado 795 casos de divorcios tan solo en el primer mes del año 2020.

3.8. Estadísticas de causas en Perú

Como se mencionó anteriormente, las causas pueden ser muchas, pero en este caso solo se tomarán las más relevantes y principales en Perú.

En Perú se encuentran 4 causas principales, en este caso el adulterio corresponde al 21% de divorcios realizado en Perú. Otra causa es la violencia física o psicológica, con un 18% de divorcios inscritos y finalmente esta como no muy frecuentes las causas de atentado contra el cónyuge y por diferencias irreconciliables (Salvador, 2015b). Cabe recalcar que los porcentajes presentados en Perú corresponde al tipo de divorcio por causa específica, lo que refiere que el cónyuge que elige divorciarse, presento una causa para realizarlo y esta pudo ser tomada para realizar el estudio estadístico. Sin embargo, hay un porcentaje que puede ser por divorcio de mutuo acuerdo, por lo que la pareja no indica una causa específica del divorcio.

Por otro lado, a través del artículo periodístico de Perú21 (2013) señala que un estudio realizado por el Instituto de Familia da conocer que el 18% de separaciones es por causa de infidelidades, seguido de la violencia contra la mujer con 18% y debido a diferencias irreconciliables con el 15%, finalmente una causa no tan común es la muerte del cónyuge con un 11%.

A pesar de que no hay muchas estadísticas que nos digan cual es la causa principal de divorcios en Perú, se puede observar que, dentro de las estadísticas presentadas, la infidelidad, la violencia física o psicología y las diferencias irreconciliables, vendrían a ser las causas principales en Perú.

3.8.1. Otras estadísticas

Cabe mencionar que otras estadísticas no pertenecientes a Perú, sugieren que la infidelidad está muy presente en los matrimonios. Y para sustentar lo antes dicho se hacen presentes las estadísticas que nos indican que entre el 45 y 50% de mujeres que son casadas han participado en aventuras o relaciones extramatrimoniales, y los hombres entre un 50 y 60% (Steven y Lorie, 2018). Como podemos observar la infidelidad está presente en casi la mitad de matrimonios, por lo que podría ser la causa principal de divorcios.

Así también, según Marín, Christensen y Atkins (2014) de la Asociación Americana de Psicología, indican que el 42% de divorcios afirmaron que tuvieron relaciones extramatrimoniales antes del divorcio.

Cabe mencionar de acuerdo a otras investigaciones la infidelidad fue la causa mayor citada por mujeres (Gestión, 2016).

Del mismo modo como causas principales se encuentran al adulterio, falta de compatibilidad, desconfianza o celos, poco amor, convivencia perjudicial, mala comunicación y violencia (UCN, 2017).

Finalmente, de acuerdo al escritor Agustí (2013) indica que la infidelidad es la principal causa de divorcios detectado en tribunales; especificando que los casos de divorcios se dan por infidelidad masculina entre un 25 y 36%, sin embargo, la infidelidad femenina sigue en ascenso.

4. CONCLUSIONES

- De acuerdo a las estadísticas y en información revisada, se puede concluir que las principales causas de divorcios en Perú son: la infidelidad, la violencia ya sea física o también psicológica y por último las diferencias irreconciliables.
- Los tipos de divorcios presentes en Perú son 4, los cuales vendrían a ser, el divorcio por mutuo disenso, divorcio por causa específica, divorcio rápido y contencioso.
- Finalmente se concluye que los divorcios en Perú han aumentado estadísticamente todos los años, con mayor incremento en el 2015, con un poco más del doble de casos presentados en el 2014.

5. REFERENCIAS

Abogados México. (2016, 27 abril). Tipos de divorcios. Mis Abogados México. Recuperado de <https://misabogados.com.mx/blog/tipos-de-divorcios/>

Agustí, A. (2013). *¡He pedido el divorcio!* (Revisado ed.). Madrid, España: Masters.

Asale, R. (2020). disenso | Diccionario de la lengua española. Recuperado de <https://dle.rae.es/disenso>

Asale, R. (2020). divorciar | Diccionario de la lengua española. Recuperado de <https://dle.rae.es/divorciar>

BRÍTEZ. (2019, 21 febrero). Asesoría Jurídica Divorcio Vincular. BRÍTEZ Servicios Aduaneros y Jurídicos. Recuperado de <https://serviciosaduanerosycomerciales.wordpress.com/asesoria-juridica-divorcio-vincular/>

C.D.A.J.R. (2020, 2 enero). Asesoría jurídica gratuita para trámites de divorcio. Chile Atiende. Recuperado de <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/316-asesoria-juridica-gratuita-para-tramites-de-divorcio>

Código Civil Guatemala. (s. f.). Código Civil IberRed. Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional. <https://iberred.org/sites/default/files/codigo-civil-de-guatemala.pdf>

Código civil Uruguay. (2011). División Estudios Legislativos Cámara de Senadores República Oriental del Uruguay. Código Civil Uruguay. Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_Civil_Uruguay.pdf

Código de Familia. (2011). La Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Código de Familia Costa Rica. Recuperado de https://www.oas.org/dil/esp/codigo_de_Familia_costa_rica.pdf

Código de familia. (2015). Ley No. 1289 Código de Familia (Revisado ed.). ONBC. Recuperado de <https://www.onbc.cu/uploads/media/page/0001/01/69f10a9e7e2dcca9b2558480e6d4c750b8fe4eef.pdf>

Colchado, G. (2020, 24 febrero). Divorcios en el Perú: ¿cuáles son las principales causales y cuánto se invierte en el trámite? Recuperado de <https://elcomercio.pe/lima/judiciales/divorcios-en-el-peru-causales-costos-tiempo-del-tramite-diferencias-via-judicial-divorcio-rapido-separacion-de-bienes-todo-lo-que-debes-saber-para-terminar-matrimonio-noticia/#:%7E:text=Si%20buscamos%20cifras%20actualizadas%20C%20la,mes%20de%20enero%20de%202020>.

Derecho, I. P. (2020, 5 enero). Código civil. Recuperado de <https://lpderecho.pe/codigo-civil-peruano-realmente-actualizado/>

Dillon Teutli Abogados. (2020). Divorcio administrativo. Dillon Teutli Abogados. <https://ddireccionlegal.com/divorcio-administrativo/>

Elías, G., & Muñoz, A. (2017). El divorcio, tipos de divorcio y proceso. Recuperado de <https://www.eliasymunozabogados.com/blog/divorcio-tipos-divorcio-proceso-0>

Enciclopedia Jurídica. (2020). Divorcio. Recuperado de <http://www.encyclopedia-juridica.com/d/divorcio/divorcio.htm>

Enciclopedia Jurídica. (2020). Matrimonio. Recuperado de <http://www.encyclopedia-juridica.com/d/matrimonio/matrimonio.htm>

Encyclopedia Britannica. (2021a). marriage | Definition, Customs, Laws, & Facts. Recuperado de <https://www.britannica.com/topic/marriage>

Encyclopedia Britannica. (2021b). Divorce. Recuperado de <https://www.britannica.com/topic/divorce>

EOM. (2020, 21 septiembre). La tasa de divorcios en la OCDE - Mapas. Recuperado de <https://elordenmundial.com/mapas/tasa-divorcios-ocde/>

Exitosa Noticias. (2020, 9 julio). Cuarentena: Lima es la región con más divorcios en los últimos meses. Recuperado de

<https://exitosanoticias.pe/v1/cuarentena-lima-es-la-region-con-mas-divorcios-en-los-ultimos-meses/>

García, J. (2011). El juicio de divorcio en el Ecuador. Derecho Ecuador. Recuperado de <https://www.derechoecuador.com/el-juicio-de-divorcio-en-el-ecuador>

George, R. (2018). Estadísticas, Informes de causas y consecuencias de la Ruptura del Matrimonio que termina en Divorcio y efectos que causan a la familia. *Espectro Investigativo Latinoamericano*, 1(1, 2018), 26-28

Gestión, R. (2016, 21 septiembre). Estudio muestra por qué la mitad de matrimonios termina en divorcio. Recuperado de <https://gestion.pe/tendencias/estudio-muestra-mitad-matrimonios-termina-divorcio-115822-noticia/#:%7E:text=M%C3%BAltiples%20estudios%20han%20encontrado%20que,dos%20tercios%20de%20los%20divorcios.&text=La%20infidelidad%20fue%20la%20causa,que%20la%20pareja%20era%20incompatible.>

Gobierno del Perú. (2018a). Separación y Divorcio. Recuperado de <https://www.gob.pe/436-separacion-y-divorcio>

Gobierno del Perú. (2018b). Divorcio Rápido (Ley N° 29227). Recuperado de <https://www.gob.pe/438-divorcio-rapido-ley-n-29227>

Gobierno del Perú. (2019, 3 agosto). Matrimonio Civil. Gobierno del Perú.

Recuperado de <https://www.gob.pe/361-matrimonio-civil>

Gonzales, S. (2013). Análisis de conflicto en situación de procesos de

divorcio. *Revista de Investigación Psicológica*. Recuperado de

<http://www.revistasbolivianas.org.bo>

Gratacós, M. (2019, 17 septiembre). Las 10 causas de divorcio más

comunes. Recuperado de [https://www.lifeder.com/causas-](https://www.lifeder.com/causas-divorcio/)

[divorcio/](https://www.lifeder.com/causas-divorcio/)

Gusik, D. (s. f.). Marcos 10 – Jesús Enseña sobre el Matrimonio, las

Riquezas y el Servicio by David Guzik. Recuperado de

https://www.blueletterbible.org/Comm/guzik_david/spanish/StudyGuide_Mar/Mar_10.cfm

INEI. (2014). Divorcios inscritos, 2014. Recuperado de

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1344/cap05.pdf

INEI. (2018). Natalidad, mortalidad y nupcialidad. Recuperado de

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1698/libro.pdf

Infobae. (2019, 20 enero). Estas son las principales causas de divorcio en

México. Recuperado de

<https://www.infobae.com/america/mexico/2019/01/20/estas-son-las-principales-causas-de-divorcio-en-mexico/>

Law Insider. (2021a). Law Insider. Recuperado de <https://www.lawinsider.com/dictionary/religious-marriage#:~:text=religious%20marriage%20means%20a%20marriage%20celebrated%20by%20a%20cleric%20in,%EF%BC%8B%20New%20List>

Law Insider. (2021b). Definition of Divorce. Recuperado de <https://www.lawinsider.com/dictionary/divorce>

Marín, R., Christensen, A., & Atkins, D. (2014). Infidelity and behavioral couple therapy: Relationship outcomes over 5 years following therapy. *Couple and Family Psychology: Research and Practice*, 3(1), 1-12. <https://doi.org/10.1037/cfp0000012>

Mi divorcio.pe. (2014). Causales de divorcio Perú. Recuperado de <https://www.midivorcio.pe/divorcio-por-causal-analisis-de-otras-causas-de-divorcio/>

Pérez, M. (2020, 20 abril). Matrimonio. Recuperado de <https://conceptodefinicion.de/matrimonio/>

Perú21, R. (2013, 15 septiembre). ¿Por qué hay divorcios en el Perú? *Peru21*. Recuperado de <https://peru21.pe/vida/hay-divorcios-peru-124451-noticia/>

Poder Judicial Nicaragua. (2017). Defensoría Pública - Poder Judicial De Nicaragua. Poder Judicial. Recuperado de <https://www.poderjudicial.gob.ni/defensoria/requisitos.asp>

Reina Valera. (1960). La Biblia online - Concordancia bíblica. Recuperado de <https://www.biblia.es/biblia-buscar-libros-1.php?libro=marcos&capitulo=10&version=rv60>

Salvador, C. (2015). Divorcio en Perú: tipos de divorcios y como divorciarse. Recuperado de <https://www.divorciosporinternet.com/divorcio-en-el-peru-tipos-de-divorcios/>

Salvador, C. (2015b). Las causas del divorcio en Perú. Recuperado de <https://www.divorciosporinternet.com/las-causas-del-divorcio-en-el-peru/>

Staff, F. (2020, 1 octubre). Divorcios suben 57% y matrimonios caen 24% en la última década en México. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/noticias-divorcios-suben-matrimonios-caen-ultima-decada-mexico/>

Steven, D., & Lorie, J. (2018, 17 agosto). Frequently-Asked Questions about Infidelity. *Divorce Magazine*. Recuperado de <https://www.divorcemag.com>

Tamez, B., & Ribeiro, M. (2016). El divorcio, indicador de transformación social y familiar con impacto diferencial entre los sexos: estudio realizado en Nuevo León. *Redalyc.org*.

Recuperado de <https://www.redalyc.org>

The Merriam Webster. (2021a). marriage. Recuperado de

<https://www.merriam-webster.com/dictionary/marriage>

The Merriam Webster. (2021b). divorce. Recuperado de

<https://www.merriam-webster.com/dictionary/divorce>

UCN. (2017, 10 noviembre). Estudio determinó las 8 razones más

comunes tras las separaciones en Chile «. Recuperado de

<http://www.noticias.ucn.cl/destacado/estudio-determino-las-8-razones-mas-comunes-tras-las-separaciones-en-chile/>

6. GLOSARIO

Disenso. Acuerdo de las partes en dejar sin valor el contrato existente entre ellas (Asale, 2020).

EOM. El Orden Mundial, correspondiente a un medio de análisis divulgativo.

INEI. Instituto Nacional de Estadística e Informática (Perú)

UCN. Universidad Católica del Norte.